

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO I.—NUM. 198.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Sábado 15 de Octubre de 1904

## NO ES JUSTO

De ninguna manera puede serlo que quedemos bajo la presión de los comentarios que, entre algunas personas y en algunos Centros, ha podido suscitar nuestro artículo «El Espíritu de Cuerpo».

A nada ni a nadie cedemos en el respeto y consideración para con el ejército español, cuyas glorias y pundonorosos hábitos hemos tenido verdadera fruición en poner de relieve en muchas ocasiones, como podríamos demostrarlo, si se nos exigiera, con textos numerosos de nuestro diario; ni mucho menos puede caber en nosotros la intención de molestar en lo mínimo a la Guardia civil cuyo alto prestigio tenemos en tan gran estima, que acaso cuando escribíamos el referido artículo no se hubiera secado aun la pluma con que escribimos quizá la más enérgica censura que se ha publicado en nuestra región contra las iniquas calumnias y groseras fábulas que forjó una prensa mal intencionada contra dicho instituto, por los sucesos de Alcalá del Valle.

¿Es posible, pues, que quien de esta manera juzga y estima a los cuerpos del ejército cambie en un momento de opinión y trueque en odios sus afectos y en injurias sus sinceras admiraciones espontáneamente profesadas y por nadie exigidas?

No; podrá ser que, al comentar un proceder del Gobierno que juzgamos entonces y seguimos juzgando siempre censurable, hayamos hecho un razonamiento, siempre en sentido general é hipotético, en cuyo desarrollo, rebelde la palabra al pensamiento, hayan podido deslizarse frases cuya interpretación posible no corresponda á nuestra intención real, pero que ésta puede ser ni ahora ni nunca nada que pueda ceder en desprestigio de los institutos armados, no podemos consentir sin protesta que se suponga.

Somos enemigos de que se hagan so-

lidarios los cuerpos de las cuestiones personales y, sobre todo, de que éstas se ventilen en el absurdamente llamado campo del honor.

Nos irritó además que un ministro encargado de hacer cumplir las leyes y obligar á que se castigue su infracción saltara por encima de sus deberes en alas de lamentables preocupaciones, y hacíamos un argumento hipotético y *ad absurdum* cuyas premisas, si se toman en sentido afirmativo, pueden constituir censuras y juicios que estamos muy lejos de tener intención de formular.

Intentábamos decir en tesis general que dadas las palabras del ministro, podría considerarse posible todo lo que consignábamos, pero de esto á decir que tales cosas fueran una realidad, hay un mundo de distancia, que no hemos tenido intención de franquear, fuera la que fuese la deficiencia de nuestra expresión, que siempre estamos dispuestos á subsanar.

No conocemos los detalles íntimos de la tragedia de Sevilla, por tanto la referencia que á ella hacemos no significa, ni tuvimos intención de hacerla, más que como una posibilidad, dada la concesión del ministro, pero nunca como una efectividad que afirmáramos rotundamente como actuada.

Por lo cual todo cuanto en aquel trabajo nuestro pueda interpretarse de modo distinto á la intención y pensamiento que aquí exponemos, no tenemos inconveniente en desautorizarlo, como lo ha desautorizado de antemano nuestra conducta de siempre y nuestra conocida manera de pensar con respecto al alto concepto que nos merecen el ejército español y el benemérito instituto.

Repetimos, por tanto, que no es justo que quedemos bajo el peso de los comentarios á que se haya prestado nuestro artículo referido, al cual no hemos querido darle más alcance que el aquí expuesto y desautorizamos cuantas frases nuestras puedan prestarse á otra interpretación, puesto que no fué esa la intención con que fueron escritas.

Sr. González Besada que opinaba como la mayoría de la Comisión haya cambiado tan pronto de opinión.

Rectifica **González Besada** entre fuertes rumores de las minorías.

El Sr. **Maura** empieza su discurso declarando que no se halla dispuesto á transigir en una cuestión de tanta transcendencia como la de los suplicatorios.

En Julio—dice—hice concesiones y ahora me toca recoger lo que se me dió á cambio de mi condescendencia.

Al ver que ahora se le niega, dice que debe llamarse á engaño con razón. (Aplausos prolongados).

Insiste en la necesidad de una disposición que impida la burla de la ley al amparo de una escandalosa inmunidad.

Al terminar de hablar el Presidente del Consejo oye incesantes aplausos.

El Sr. **Azcárate** contesta procurando que el criterio sostenido por el señor Maura en su discurso es la negación absoluta de la inmunidad parlamentaria. Dice que todavía pudiera admitirse dicho criterio y acaso se conformaría con él si el poder judicial no dependiera como depende actualmente en España del ejecutivo. (Aprobación en las minorías).

El Sr. **Maura** rectifica y se toma en consideración el voto particular. Se levanta la sesión.

### Comentarios

Las oposiciones comentaban vivamente el discurso pronunciado por el señor Maura creyéndolo anticonstitucional por la marcada tendencia que en él se manifestaba, á destruir la inmunidad parlamentaria.

También se hacían animados comentarios con respecto á la alusión de Dato á los suplicatorios, considerándola como dirigida contra Romero.

**Conferencia importante.—Declaración de Maura**

Antes de la sesión habían celebrado una extensa conferencia los Sres. Maura, Romero y Sánchez Toca.

El Sr. Maura dijo que Romero Robledo estaba en libertad completa de defender su criterio, siempre que no llegara á la ruptura.

**Fallecimiento de un académico**

Hoy ha fallecido el académico D. Angel María Dacarrete.

**El capitán Paredes vuelve á Sevilla**

Anoche salió con dirección á Sevilla el capitán Paredes, acompañado del coronel Sr. Labarreda, siendo despedido por sus compañeros.

**Vuelta del capitán á Madrid**

Parece ser que el capitán Paredes ha vuelto desde Alcázar á Madrid.

Los ministros ignoran oficialmente todo esto.

**Declaración de Sánchez Toca**

El ministro de Gracia y Justicia, señor Sánchez Toca, ha manifestado que está ordenada la detención del capitán y que será juzgado por la jurisdicción ordinaria.

**Llegada del coronel**

Según noticias de Sevilla, ha llegado ya á aquella ciudad el coronel Labarreda, el cual se presentó inmediatamente al general Luque.

**Sobre la exhumación**

El inspector de Sanidad, según se nos dice, está instruyendo expediente sobre la exhumación del cadáver del marqués de Pickman.

**Criados detenidos**

Una vez comprobado que algunos criados custodiaban el panteón, han sido detenidos.

**Nombramiento de gobernador de Sevilla**

Ha sido nombrado gobernador de Sevilla el Sr. Contreras Carmona, que lo era de Granada.

El motivo de este nombramiento parece haberlo sido el encontrarse enfermo el Sr. Rodríguez Ladunilla.

**La guerra ruso-japonesa**

**Comenzó la batalla**

La prensa inglesa dice que ha comenzado la esperada batalla cerca de Liaoyang.

Sesenta mil combatientes japoneses intentan avanzar por la izquierda, atacando á los rusos por la retaguardia y apoderándose del ferrocarril.

Hay grandísima expectación por conocer el resultado de este decisivo combate.

CANEDO

(Prohibida la reproducción).

## Mercados Reguladores

BARCELONA, 14, 18-10.

No se han hecho operaciones en el mercado de trigo.  
Por ferrocarril han llegado 22 vagones, y por mar 4.000 toneladas.

ARENAS.

### Matadero de Sevilla

(POR TELÉGRAFO)

COTIZACIONES DE HOY PRECIOS AL ENTRADOR

SEVILLA, 14, 21-40

Toros, bueyes y vacas, de 1'60 á 1'70 pesetas kilo, novillos, uteros, erales y añojos, de 1'70 á 1'80; terneras, de 1'80 á 1'90; cabras y ovejas, de 1'40 á 1'50.

CORRESPONSAL

## BOLSA

Por telégrafo

Interior 4 0/0	77'20
Idem fin de mes	77'00
Idem al próximo	00'00
Amortizable	97'95
Acciones del Banco de España	483'00
Idem Idem Hipotecario	000'00
Arrendataria	000'00
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Idem Idem al 4 0/0	101'50

CAMBIOS

París á la vista	00'00
Londres á la vista	34'49

LISBOA, 14 (5 t.)

Cambios: 780-775 reis el duro.

La Camelia

En Badajoz cambia á 785-775 reis el duro.

Londres

(Acta facilitada por la casa Thomas Morrison y Comp. el 11 de Octubre de 1904.)

Cobre barra Chile	L 59-11-3
Idem á tres meses	L 59-15-0
Idem á seis meses	L 129-7-6
Estaño del estrecho	L 128-15-0
Idem á tres meses	L 130-10-0
Idem á seis meses	L 131-10-0
Idem á nueve meses	L 12-2-6
Hierro escocés	L -50-3
Idem Middlesbro	L -43-7
Idem Hematitas	L -52-4
Acciones Rio Tinto	L 57-12-6
Idem Tharsis	L 04-12-6
Exterior español	L 86-5/8
Plata onza	L 26-11/16
Cambio á 3 meses	L 34-3/8
Acciones Mount Lyell	L 1-2-0
Cobre B. S.	L 63-10-0
Antimonio	L 26-00-0

## Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Exterior español: 87'25.

3 por 100 francés: 98'05.

LONDRES.—Exterior español: 86'62.

MARSELLA.—El vapor *Djurjura*,

cuya suerte inspiraba serios temores, ha sido encontrado en situación muy crítica en alta mar, con graves averías en la máquina, por un buque extranjero que le ha auxiliado y remolcado hasta Ajaccio, donde ambos barcos entraron esta mañana.

La tripulación de *Djurjura* no ha sufrido el menor daño.

PARIS.—Los funerales por el marqués de Novallas se han verificado á las diez y media de esta mañana en la iglesia de San Francisco, donde está depositado el féretro.

El templo aparecía completamente revestido de negro.

Han asistido un representante del señor Loubet, el ministro de Negocios Extranjeros, el cuerpo diplomático y notabilidades españolas y francesas.

Han presidido el duelo el vizconde de Rose, hermano del difunto, el Sr. León y Castillo y el personal de la embajada de España.

Se ha tributado al cadáver honores militares.

La inhumación se ha verificado en el cementerio de Billancourt.

Por disposición expresa del finado, no ha habido flores, coronas ni discursos.

TOKIO.—Telegrafía el general Oyama con fecha de ayer, que las operaciones continúan satisfactoriamente.

La legación del Japón en esta capital se ha servido comunicarnos el telegrama siguiente:

«El barco japonés *Shivalaka* ha capturado el día 12 á un vapor que intentaba introducir en Puerto Arturo una considerable cantidad de contrabando.»

Según telegrafían de Berlín, el Banco del Imperio ha elevado á 50 por 100 el tipo de descuento y á 6 por 100 el de los préstamos sobre títulos de la Deuda.

Entre el gobierno de Chile y los

agentes de una sociedad de Nueva York se ha firmado un contrato *ad referendum* según el cual el primero vende á la segunda tres buques de guerra por la cantidad de 2.000.000 de libras esterlinas.

Como quiera que la Argentina se ha negado á hacer una venta como la anterior, créese que no será ratificado el contrato antes dicho.

## DE LA PROVINCIA

De Alconchel

El domingo 9 del corriente tuvo lugar en Alconchel una gran función religiosa en honor de la Santísima Virgen del Rosario; por la mañana misa solemne y sermón predicado por el señor cura párroco de la misma, quien ensalzó las excelencias del Santo Rosario de un modo claro y con gran aducción de textos; por la tarde procesión con la Santa Imagen, á la que asistieron las autoridades locales, la banda de música y gran concurrencia de fieles.

La veneranda imagen lucía un precioso traje de seda blanco, bordado primorosamente en oro y piedras; regalo de los señores propietarios de aquella vecindad D. Francinco y doña Antonia Sánchez Gata.

El paso donde iba la Virgen llamaba grandemente la atención, sobre todo dos hermosos candelabros de plata Meneses de siete luces cada uno con sus correspondientes tulipas de cristal.

CORRESPONSAL

## NOTICIAS

Los individuos del gremio de cocineros y similares de la capital, proyectan la celebración de una novillada de convite, á puerta cerrada, cuya organización corre á cargo de la siguiente Junta: Presidente, Antonio Sala Plá; vicepresidente, José Lorenzo; tesorero, Jesús Avila; secretario primero, Vicente Sala Mira; ídem segundo, Julio San José; vocales, Antonio Ramos, Luis Herrero Rincón y Victoriano Pollán.

Hasta el día 20 del actual se admiten socios en la calle de Muñoz Torrero, número 31, principal, siendo la cuota de cinco pesetas.

Por el Rectorado del Distrito universitario de Sevilla ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública incompleta mixta de Los Rubios (Granja de Torrehermosa) doña María Presentación Morales Luengo.

El Ayuntamiento de Los Santos ha ofrecido á la Diputación provincial, con destino á Granja Agrícola, una finca de D. Alvaro Carbajal, con cabida de 244 fanegas, y otra de D. Casimiro Gordillo en unión de doña Manuela y D. José Rico y D. Manuel Carbajal.

Uno y otro terreno, elegidos entre los varios que se presentaron á la Corporación municipal de citado pueblo, llenan las condiciones que se exigen en la Real orden sobre concurso de fincas para la Granja.

Invitados por el M. I. Sr. Vicario Capitular, reuniéronse ayer tarde en el Palacio episcopal los señores que componen la Junta diocesana encargada de preparar el solemne quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática de la Inmaculada. Dichos señores, que se reunirán de nuevo mañana, cambiaron impresiones acerca de los acuerdos que se podrían adoptar para conmemorar dignamente la fecha del 8 de Diciembre de 1904.

Entre otras se apuntaron las siguientes iniciativas:

Dedicar á una Virgen extremeña—que bien pudiera ser Nuestra Señora de Guadalupe—una gran lámpara votiva, costeada por suscripción entre los fieles de las diócesis de las provincias de Cáceres y Badajoz; celebrar algún acto literario, con el concurso de la naciente Congregación de San Luis Gonzaga.

Invitar á los regimientos de Infantería de la guarnición á dar mayor realce en este año á la fiesta de su excelsa Patrona.

Dirigir una alocución al vecindario para que adorne con iluminaciones y colgaduras las fachadas de sus casas; y nombrar varias Comisiones para la ejecución de los acuerdos que se tomen en la próxima reunión.

Aparte estos actos, en la Catedral se celebrará con inusitado esplendor la fiesta de la Purísima.

La Gaceta de Madrid, llegada ayer,

## CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 15, 2-50.

### Las Cortes Senado

La sesión de ayer en la Alta Cámara fué muy breve.

Aprobáronse dos dictámenes de la Comisión de actas proclamando senadores á los señores Aparicio y Catalina.

Aprobóse también en votación definitiva el proyecto de ley sobre coligaciones y huelgas y se dió por terminada la sesión.

### Congreso

Abre la sesión el Sr. Romero Robledo á las tres y cuarenta minutos.

En la Cámara hay buen número de diputados y animación grande en las tribunas.

Jura el cargo de diputado por Torrente D. Jacobo Sales.

Varios señores hacen preguntas y ruegos de escaso interés.

Entra en el salón el Sr. Llorens que abraza al Sr. Salmerón.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes de diferentes Comisiones.

Entra á discutir el asunto de los suplicatorios.

El Sr. **Romero Robledo** baja á los escaños ocupando un sitio en el banco de las Comisiones, pasando á ocupar la presidencia el Sr. Figueroa.

Dase lectura al dictamen de la Comisión de los suplicatorios y al voto particular de los conservadores.

El Sr. **Azcárate** hace uso de la palabra para impugnar éste.

Recuerda el convenio de las minorías parlamentarias y el Gobierno en este asunto.

Añade que la frase vulgar de «borrón y cuenta nueva» pronunciada en aquella ocasión, se refería no solamente á los suplicatorios presentados hasta aquella fecha sino también á los que pudieran presentarse por hechos ya realizados.

Sostiene que el voto particular reproduce la situación que motivó el referido convenio, preguntando la causa de ello.

Pide que se respete el famoso acuerdo.

El Sr. **Dato** le contesta que éste se refería únicamente á los suplicatorios, pues no se trataba de manera alguna

de reformar la ley y sí de armonizar las relaciones entre los Tribunales y las Cortes.

Censura que se hayan denegado de plano y sin el suficiente examen dos suplicatorios recibidos en el Congreso después del acuerdo tan repetido.

Da al acuerdo el carácter de indulto.

Durante el discurso del Sr. Dato oyense frecuentes protestas de diferentes lados de la Cámara, que interrumpen más de una vez al orador.

El Sr. **Salmerón** dice que no se trata de delitos comunes.

El Sr. **Dato** hace ver las diferencias que existen entre los suplicatorios denegados entonces y los actuales, entonando un himno á los principios liberales que informan la conducta del partido conservador.

Rectifica el Sr. **Azcárate** afirmando que el Sr. Dato confunde los delitos políticos con los delitos comunes é insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

Rectifica el Sr. **Dato** aduciendo opiniones de parlamentarios distinguidos, entre ellas unas palabras de D. Antonio Cánovas y termina diciendo que es forzoso velar por el prestigio del Parlamento. (Aplausos).

El Sr. **Azcárate** manifiesta que fuera de la Cámara todos los señores diputados están conformes con la denegación de los suplicatorios.

El Sr. **González Besada** explica su cambio de criterio.

Dice que la práctica de antiguo seguida en el Congreso merece el nombre de «impunidad vergonzosa», y pregunta cómo podría ser el pensamiento del señor Maura el de permitir que se borran los suplicatorios que no habían sido presentados en la fecha del acuerdo famoso.

Rectifican los señores **Besada** y **Azcárate**.

Este, dirigiéndose al primero, le decía que la conciencia debe estar por encima de los deberes políticos.

En el caso de que éstos triunfen, solo ha lugar al silencio. (Aplausos en las minorías).

Contéstale agriamente el Sr. **González Besada**, imponiendo la presidencia el orden á campanillazos.

Extráñase el Sr. **Azcárate** de que el

publica una Real orden anunciando a traslación la provisión de la cátedra de Matemáticas del Instituto de Badajoz.

En la noche del 11 al 12 del corriente fué robado en Azuaga el almacén de explosivos de D. Enrique Muñoz de la Galarza, valorándose los efectos sustraídos en 487 pesetas. Los autores del robo no han sido habidos.

Hallándose vacante la repostería del Casino de Badajoz, la Junta directiva ha acordado admitir proposiciones. Badajoz 14 de Octubre de 1904.

Interesante

Se vende la bellota de uno de los cuartos de la dehesa de «Cubillos». Para tratar con D. Casimiro Lopo, Bravo Murillo, 12, Badajoz.

Según Real orden circular de 11 del actual, las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de Infantería, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz, son las siguientes: 23 de Marzo de 1893, para los tenientes coroneles; 16 de Septiembre de 1892, para los comandantes; 12 de Junio de 1892, para los capitanes; y 31 de Julio de 1894, para los primeros tenientes.

Se han circulado órdenes para que se concentren en Ciudad Real un capitán, tres oficiales y cien individuos de tropa de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia.

En el artículo Los desafíos y las leyes, publicado en el número de ayer, en la columna 3.ª, línea 17, se deslizó una errata: donde dice aunque es de esperar debe decir aunque no es de esperar.

Digan lo que quieran los inteligentes «yemas imperiales» como las de La Habana, no se hacen en parte alguna; los que deseen convencerse pueden tomarlas mañana en el establecimiento de la calle Moreno Nieto.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo y suscriptor D. Julián Landero, propietario de Valverde de Leganés.

NOCTURNO MONTAÑÉS

(A J. Neira Cancela).

El oro del crepúsculo se va tornando plata, y detrás de los abismos que limita con perfiles ondulantes la montaña, va acostándose la tarde fatigosa precursora de una virgen noche cálida; una noche de opulencias enervantes y de místicas ternuras abismáticas, una noche de lujurias de la tierra por alientos de los cielos depuradas, una noche de deleites del sentido, depurados por los ósculos del alma... A osca baja el día rodando en oleadas; y los ruidos de los hombres y las aves, a medida que el crepúsculo se apaga, van cayendo mansamente en el abismo del silencio que de músicas se empapa. Las penumbras de los valles misteriosos van en ondas anegando las gargantas, van en ondas esfumando las colinas, van en ondas escalando las montañas; y el errático murciélago nervioso raudo cruza, raudo sube, raudo baja, con revuelo laberíntico rayando las perezas del crepúsculo de plata. Con regío andar solemne la noche se adelanta, y en el lienzo de los cielos infinitos, y en las selvas de la tierra perfumadas, van surgiendo las estrellas titilantes, van surgiendo las luciérnagas fantásticas. Lentamente, como alientos misteriosos de los senos de los bosques, se levantan brisas frescas que estremecen el paisaje con el roce de las puntas de sus alas, preludiando rumorosas en las frondas las nocturnas melancólicas tonadas, la que vibran los pinos resinosos, la que zumban las roledas solitarias, la que hojean los maizales susurrantes, la que arrullan las olivetas pomaradas... y aquella más poética que suena en las entrañas, la que viene sin saber de dónde viene, la que suena sin sonoras asonancias, la que arranca la divina poesía de las fibras más vibrantes de las almas! De los coros rumorosos de la noche, de los senos de las flores fecundadas, al sentido vienen músicas que engrían, al sentido vienen pomas que embriagan... Es la hora de los grandes embelesos, es la hora de las dulces remembranzas, es la hora de los éxtasis sabrosos que aproximan la visión paradisiaca, es la hora de los cálidos amores de los hijos, de la esposa y de la patria... el momento más fecundo de la carne y el momento más fecundo de las almas! Tendido en lecho húmedo de yerbas aromáticas, he bebido la ambrosía de la noche sobre el lomo de la cética montaña... ¡ arriba, los luceros de diamante, más arriba, las estrellas plateadas,

más arriba, las inmensas nebulosas infinitas, melancólicas, arcanas... más arriba, Dios y el éter... más arriba, Dios a solas en la gloria con las almas... ¡con las almas de los buenos que la tierra fecundaron con regueros de sus lágrimas! Más abajo, las roledas sonoras, más abajo, las luciérnagas fantásticas, más abajo, los dormidos caseríos, más abajo, las riberas arrulladas por el coro de bichuelos estivales, por el himno ronco y fresco de las aguas, por el sordo rebullir de los silencios que parece el alentar de las montañas... Los hombres todos duermen, las horas solas pasan, y ahora salen mis secretos sentimientos, del encierro perenal de mis entrañas, y ahora salen mis recónditas ideas a espaciarse en las regiones dilatadas donde el choque con los hombres no las hiera donde el roce con los fangos no las mancha, donde juegan, donde rien, donde lloran, donde sienten, donde estudian, donde aman... Ellas pueblan los abismos de los cielos y en estufios sutilísimos se bañan, ellas oyen el silencio de los mundos, ellas miden sus grandezas soberanas, ellas suben y tamblando se aproximan a las puertas diamantinas de un alcázar, y algo entienden de una música distante que estremece, que embelesa, que embriaga, y algo sienten de una atmósfera sin peso que parece delicioso lecho de almas... ¡Oh, nostalgias del espíritu que ha visto los linderos, aún sellados de su patria! ¡Oh, grandezas de las noches religiosas que aproximan las divinas lontananzas!

Se asoma blanca y tímida la dulce madrugada; palidecen las estrellas del oriente y se enfrían los alientos de las auras, se recogen los misterios de la noche, las luciérnagas suavísimas se apagan y los libros sueños amplios de mi mente se repliegan en la cárcel de mi alma... Y honda y queda en sus arrullos iniciales, y habladora cuando el mundo se levanta, y opulenta en las severas plenitudes de su música de oro, rica y casta, se derrama por los campos la canción de la mañana. JOSÉ M. GABRIEL Y GALÁN.

VULGARIDADES

Desde Adán hasta el último de los nacidos, el hombre de todos los tiempos, ya en su edad madura ó en la de la infancia, se ha hecho consideraciones análogas á éstas: «si yo fuese millonario, no me molestaría ni para ponerme las botas»; «si yo fuera rey, fusilaría á los maestros verdugos», y por este orden podía citar numerables frases, síntesis de las aspiraciones humanas.

Con el mismo derecho que Adán y todos sus descendientes yo me digo: si fuera ministro de Gracia y Justicia decretaba el descuaje ó el deshoje de las obras literarias de los modernistas y á éstos los encerraría en sanatorios.

¿Que mi decreto sería injusto y sin gracia, encantadora Masque Rose?

Permíteme filosofar sobre este asunto. También los entes vulgares filosofamos, y es nuestra filosofía clara como el agua, purificadora como el fuego, fecunda como la madre tierra.

Petulancia, dices? No; verdad inconcusa ¡Nos guía el inextinguible faro de la Verdad Eterna!

Verás por qué me inspira horror el modernismo: Esfuérzense sus paladines por aparecer ingenuos y mienten; ocultan sus íntimos sentimientos ó son éstos producto artificioso del falso concepto que tienen de la vida.

Son esclavos de la forma y los veo tan ridículos en busca de sonoridades como el naturalista miope y achacoso á caza de mosquitos.

Crean atesorar en su alma las fibras más delicadas del sentimiento y sus amargos ayes son sensiblerías mujileriles.

Enfermos del espíritu y raquíticos de cuerpo, les falta la virilidad necesaria para saborear la ambrosía de los grandes placeres de la vida: el trabajo, el amor, la caridad.

Vencidos en la lucha de la vida, lloran, unos, pesares que forja su impotencia, y otros anhelan saciarse de placeres que, á gustarlos, aumentarían su nostálgica desventura.

¿Para qué señalar los efectos perniciosos de las obras de estos brillantes desequilibrados?

Ni una frase que nos aliente para no desmayar en la lucha con los dolores; ni una palabra que consuele nuestras penas; suspiros, ayes, lamentaciones, sombras, días grises, rayos de luna... desilusiones, mentiras, ¡nada!

Lee, genial Masque Rose, las poesías de Gabriel y Galán, y si no vislumbra un mundo de diferencia entre éstas y las de todos los modernistas; si no admiras en aquel al poeta macho y á su lado no te parecen los otros hembras con pantalones, me convenceré de que el arte nuevo no está al alcance de las vulgares inteligencias. PERIQUITO

CASA-PENSIÓN

Véase anuncio en la cuarta plana.

CUENTOS AJENOS

EL PRIMER PASO

(ANÉ DOTAS LITERARIAS)

Era una mañana de Diciembre del año de 1797 y sentábase á su mesa de estudio D. Juan Meléndez Valdés, para trabajar en los numerosos dictámenes que, como fiscal de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, tenía que emitir en las causas á su celo y talento confiadas. Había tomado posesión de su cargo en 23 de Octubre del mismo año, y como los achaques y avanzada edad de su antecesor fueron parte á retrasar infinidad de negocios, el nuevo fiscal se dió á despacharlos con pasmosa asiduidad, retirándose hasta del trato de sus amigos más íntimos, encargando terminantemente á sus criados que no permitiesen la entrada en su estudio á los numerosos pretendientes y pobres de que constantemente le rodeaban su bondad é inclinación decidida á practicar el bien.

El poeta acababa de añadir á su reputación literaria, que lo colocaba entre los clarísimos ingenios de su época, los títulos de notable juriscónsul y de profundo pensador, ganados con su acusación fiscal en la muerte de Castillo, que corre aún en el foro como modelo de saber y de elocuencia. Pero tan irresistible era la afición del magistrado por las bellas letras, que á ratos, y cuando su talento se fatigaba de seguir los procesos y de apuntar sus más culminantes hechos, tornaba su vista á la carpeta de sus versos, donde vivían aún, la vida informe del boceto, sus hermosos romances El Naufragio, El Colorín de Filis, su bella anacreóntica A Anriso y su poema descriptivo La Creación.

En aquellos papeles, que también guardaban traducciones de la Eneida, reposaba con delicia Meléndez, después de caminar largo tiempo por el árido campo de sus obligatorias tareas. Al través de las disquisiciones legales, se alzaba siempre en aquella imaginación rica, la flor de inspiración y de la dulce poesía que revestia de mágico atractivo los frutos de su inteligencia.

En una de esas treguas poéticas, tan agradables y amenas, se hallaba el ilustre abogado, cuando oyó una acalorada disputa y la voz descompuesta de uno de sus servidores. Meléndez se dirigió á la habitación contigua, con objeto de enterarse de lo que ocurría, cuando vio llegar hacia él, perseguido por su criado, de cuyos brazos había logrado desasirse, un joven como de diez y ocho años, decentemente vestido, de penetrante mirada, y de simpática y gallarda figura.

—¿Qué es esto? dijo Meléndez. ¿Qué deseais?

—Señor, replicó el joven con mal reprimida turbación, no vengo á solicitar nada de vos. Sólo quería conoceros, y este vehemente deseo que persigo hace días, me hizo disputar con vuestro criado que me impedía la entrada. Llegué á la corte esta misma semana, procedente de Motril, mi patria, y no quería volver á pisar el alegre valle de mi país, sin poder decir á mis amigos y á mis maestros del colegio de San Cecilio: «He visto y he hablado al incomparable cantor de Babilo, de las Artes y de las Estrellas.»

—¿Sois poeta? —Señor, sueño con serlo. —Entrad, entrad, pues, dijo el bondadoso magistrado con una sonrisa propia de su amable fisonomía.

A poco el joven leía á Meléndez, con voz entrecortada por la emoción, algunos juguetes líricos, en los cuales sobresalía la severidad más austera del gusto latino, y versiones de Virgilio, que denotaban conocimiento raro en sus años, del difícil idioma del Lacio.

La simpática figura del mancebo, sus versos, el entusiasmo y decidida voluntad que denotaba, interesaron vivamente al célebre poeta, que alentó al joven á proseguir sus estudios, aplaudiendo y elogiando sus primeras tareas, y brindándole generosamente con su protección y consejo, y con la copiosa instrucción que recoger podía en su rica y selecta biblioteca.

—Véngase usted mañana por aquí, añadió, tráigase usted sus versos, comérenlos juntos, y conoceré de paso á mi sabio amigo D. Gaspar Melchor de Jovellanos, ministro de Gracia y Justicia, decidido protector de la juventud estudiosa, y á quien seguramente agradecerán sus ensayos poéticos.

Y en efecto, al día siguiente, el colegial andaluz, á la hora indicada, entraba en el comedor de Meléndez y se sentaba á la mesa, en compañía del autor del Informe sobre la ley agraria, que se prendió de las raras cualidades del adolescente, de su amor á las letras, de su rica y brillante imaginación, de los conocimientos que había logrado adquirir en tan cortos años, y sobre todo, de su modestia.

Dos protectores decididos había ganado el joven, casi un niño, en veinticuatro horas, por romper en un momento de impaciencia, con la prohibición de un criado, que dificultaba el logro de su vivo empeño.

Prometiéndole Jovellanos conmutar sus cursos de teología en el colegio de Motril, dada su poca afición al sacerdocio, por años de jurisprudencia; recordóle aque-

lla máxima de Horacio de que el principio y fuente del buen decir son la filosofía y el saber, sin lo cual los versos más brillantes no son otra cosa que frívolo sonsonete; le instó á proseguir en el estudio de los clásicos latinos, donde había logrado ya tan notables resultados, y despidióse satisfecho el estudiante, al que acompañó Meléndez hasta la puerta con señaladas muestras de atención y de cariño.

Ya bajaba el joven la escalera, cuando oyó que Meléndez le llamaba y decía: el medio extraño de vuestra presentación, la lectura de los versos y el giro literario de nuestra conversación, me han hecho olvidar una cosa principalísima: ¿cómo os llamáis?

—Javier de Burgos, contestó humildemente el interpelado.

El disfavor en que cayó á poco Jovellanos y en el que precipitó á su íntimo amigo Meléndez, desterrado á Medina del Campo, y más tarde á Zamora, determinaron la vuelta de Burgos á Madrid, falta de apoyo y muerto de esperanzas; pero la amistad más entrañable y á prueba de destierro, de persecuciones y de infortunios ligó para siempre al colegial andaluz con aquellas dos celebridades de su época, que no se equivocaron en sus profecías, pues M. Javier de Burgos había de conquistar, andando el tiempo, un nombre ilustre en la literatura, en la ciencia y en el gobierno.

Aquel joven estaba llamado á labrar los cimientos de nuestra administración; la fortuna tenía reservada, entre otras glorias, la de contener la ruina de los arbolados silvestres con las ordenanzas de montes.

Ultima hora

MADRID, 15, 3-50.

Victoria de los japoneses

Telegrafían de Tokio que los japoneses han alcanzado la victoria.

Kuroki comprometido, se salvó gracias al oportuno auxilio que le pudo prestar Oku y Nodru, que atacaron la izquierda y centro de los rusos victoriosamente.

Los rusos desalojaron la línea derecha de Penchiku perdiendo la artillería y las banderas.

MADRID, 15, 3-55.

Pérdidas y destrozos

Las bajas de los rusos han ascendido á 20.000; las de los japoneses á 12.000 hombres.

Kuropatkine espera salvar parte del ejército; el ala derecha ha sido destruida completamente.

MADRID, 15, 4-15.

Escasez de viveres en Puerto Arturo.—¿La plaza ardiendo?

El almirante Togo ha interceptado un radiograma de Stoessel dirigido al consul de Chifu anunciándole la escasez de municiones y viveres que ya se experimenta en la plaza.

Asegúrase que Puerto Arturo está ardiendo después de tres días de bombardeo. CANEDO.

UNIVERSIDADES

DE TODAS LAS NACIONES CIVILIZADAS

No dejan de ser curiosos é intereses antes los siguientes datos que á continuación publicamos, relativos al número de Universidades, profesores y alumnos de las diferentes naciones civilizadas:

Noruega tiene una Universidad con 46 profesores y 880 estudiantes; Francia tiene una Universidad con 180 profesores y 9.300 estudiantes; Bélgica tiene cuatro Universidades con 88 profesores y 1.600 estudiantes; Portugal tiene una Universidad con 40 profesores y 1.300 estudiantes; Italia 17 Universidades 600 profesores y 11.140 estudiantes; Suecia tiene dos Universidades 173 profesores y 1.010 estudiantes; Suiza tres Universidades, 90 profesores y 2.000 estudiantes; Rusia ocho Universidades, 582 profesores y 6.990 estudiantes; Dinamarca una Universidad, 40 profesores y 1.440 estudiantes; Austria 10, Universidades 910 profesores y 13.000 estudiantes; España tiene 10 Universidades, 380 profesores y 16.200 estudiantes; Alemania tiene 21 Universidades, 1.020 profesores y 25.081 estudiantes; el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda cuentan con 11 Universidades, 834 profesores y 18.400 estudiantes.

La Universidad más pequeña que se conoce, existe en Sierra Leona (Africa) concurriendo á ella 12 alumnos y cinco profesores. En los Estados Unidos hay un número considerable de pequeñas Universidades siendo la menor de ellas la de Washington (Colombia). Fué fundada en 1889; y concurrieron en ella solo 33 estudiantes con 16 profesores, pero posee una biblioteca de 200.000 volúmenes.

En Vermont, el menor de los Estados Unidos, hay otra que cuenta con 13 profesores y 56 alumnos y existen otras tres ó cuatro en aquella nación con menos de 100 alumnos.

En Europa la Universidad más insign-

nificante es la de Rostock (Alemania) á la que concurren 260 alumnos y 40 profesores, poseyendo, sin embargo, una biblioteca con 140.000 volúmenes, un observatorio y un campo experimental para la agricultura.

Stojan Bikits-Gyurgyits

Un viejo guerrero de 117 años de edad.

Stojan Bikits-Gyurgyits, nacido en 1788, de padres serbios, en la pequeña aldea de Kamenitra, cerca de Nish (entonces en poder de Turquía), acaba de completar sus 117 años.

Su historia es muy notable; cuando el abuelo del actual rey serbio, Kara Georg, proclamó la revolución contra los turcos, Stojan uniose á los revolucionarios y combatió en varias batallas, recibiendo una grave herida de sable que le iba costando la vida.

Curada la herida, juró vengarse de los turcos; volvió á su hogar y organizó una banda de hajduks (ladrones), compuesta de sesenta hombres: se hizo su comandante y dió mucho que hacer á los turcos pillando aldeas enteras y pasando á cuchillo sus habitantes.

En 1823 formó parte de una banda de janisaros, que mandada por Saip Bey, peleó por la independencia de Grecia.

Después de la proclamación de Grecia como estado independiente, quedó en aquel reino algún tiempo, antes de volver á su viejo hogar.

Los turcos pusieron su cabeza á precio y consiguieron capturarle, pero él pudo escapar y refugiarse en Belgrado. En esta ciudad tuvo una entrevista con el futuro príncipe Milosh Obrenovits, á quien presentó un memorandum, pintando el estado insoportable del pueblo serbio, rogando á Milosh Obrenovits que extendiera la revolución á todas las partes de Turquía. Un año más tarde visitó la capital de Rusia, donde fué recibido por el Czar Alejandro II, á quien entregó también otro semejante memorandum.

Después de su vuelta á Servia se hizo capitán de ladrones otra vez, sufriendo varios percances, pero consiguiendo siempre escapar de la persecución de los turcos. En 1876, cuando estalló la guerra serbio-turca, el viejo guerrero, entonces á la edad de noventa años, fué enviado en misión especial por el comandante serbio, general Uzun Mizkovi, para enterarse de las fuerzas del ejército turco. Cumplió esta misión con éxito. Acabada la guerra establecióse en Nish, que fué libertada entonces del yugo turco y allí ha vivido hasta hoy.

Stojan está orgulloso de nunca haber trabajado en su vida, porque ha vivido enteramente, como dice él, del botín cogido á los turcos.

Preguntado sobre si no está ya cansado de vivir, replicó. «Mientras pueda beber mi porción de roky (sokhisky) y vino, me alegraré mucho de conservarme en este lado del mundo.»

Se casó dos veces y tuvo cuatro hijas, de las cuales tres viven aún. La más vieja tiene ochenta años y la más joven cuarenta. Su memoria, la vista y los dientes se conservan buenos, solamente se encuentra un poco sordo.

PUBLICACIONES OFICIALES

El Boletín Oficial del día 14, publica: Anuncio de la subasta para la conducción de la correspondencia pública desde Badajoz á Villanueva del Fresno, bajo el tipo máximo de cinco mil pesetas.

Circular del Gobierno civil de la provincia declarando preferente el pago de 295 pesetas á doña Rafaela Valencia Alonso, viuda de D. Antonio María Gómez.

Otra declarando preferente el pago de una pensión de 1.500 pesetas concedida á D. Pedro Carrasco Ferrero para estudiar en Madrid.

Otra reproduciendo una comunicación del excelentísimo señor Capitán general de Andalucía felicitando á los alcaldes de la provincia por el éxito de la reciente movilización de fuerzas.

Varias sobre extravío de caballerías.

Otra para que se proceda á la busca de Modesto Flores é Isabel Márquez, reclamados por el Juzgado de Nájera (Logroño).

Otra reclamando el envío del presupuesto adicional á los Ayuntamientos de los pueblos que se expresan.

Otra dando instrucciones para el reparto de los bienes de Pósitos.

Relación de apremios ordenados por la Tesorería de Hacienda de la provincia.

Circular de la Administración de Hacienda sobre el impuesto de carruajes.

Del Ayuntamiento de Puebla de Alcocer, anuncio de la subasta de aprovechamientos de la dehesa «Casa-Carrasco».

Del Ayuntamiento de Badajoz, anuncio de alineación de un trozo de la calle de la Soledad.

Edictos de los Juzgados de Nájera (Logroño), Talavera la Real, Coronada, Bodonal de la Sierra y Medina de las Torres.

Relación de fallidos por industrial.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Parada.—Castilla (segundo turno). Jefe de día.—Señor comandante del mismo, D. Alfredo Playa. Imaginaria.— Señor coronel del expresado, D. Domingo Recio. Hospital y Provisiones.— Séptimo capitán de Gravelinas. Vigilancia (en San Francisco chico).—Segundo teniente de la Zona, D. Frutos Velasco. Imaginaria.—Otro primero de la misma, don Luis Gimeno. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El general gobernador, Molina.



# SECCION DE ANUNCIOS

## MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrallas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablonos, tablas, barrotos y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.  
Pino portugués en tablonos, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotos y traviesas para el ferrocarril.  
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.  
Rollizos de todas las medidas corrientes.

en construcción y postes telegráficos. Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas. Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase. Aserrín de madera en grande y pequeña escala. Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

## MORGAN Y ELLIOT

GIJON—BILBAO—BARCELONA

### Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.

Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.

Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á Gijón, apartado 27

## IMPRENTA

DEL

### "Noticiero Extremeño,"

Se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.

2, Zurbarán, número 2, bajo Badajoz



**Relojes extraplanos**  
Los más elegantes y de marcha exacta, desde  
**PESETAS 15 PESETAS**  
**JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA**  
RELOJERÍA INGLESA  
18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.

**Academia Politécnica**  
(FUNDADA EN 1899)  
Academia-pensión de primera y segunda enseñanza y carreras,  
**PALACIO DE MONTERO Badajoz**  
Profesorado titulado y competente.—Clases espaciales.—Material completo de enseñanza.—Jardines, huerto, patios espaciosos de recreo.—Gimnasio.—Internado excelente.—Oratorio.—Régimen moral é higiénico exquisito.—Módicos honorarios.  
Pídanse reglamentos y circulares ilustradas con fotograbados al director D. Francisco Aced.

**Casa-Pensión**  
Lo más práctico para los estudiantes. Asistencia esmerada y vigilancia escrupulosa. Pídanse condiciones á D. Luis González.  
**MUÑOZ TORRERO, NUM. 9, BAJO BADAJOZ**

**Aurora**  
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS  
Establecida en Bilbao en el edificio de su propiedad  
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS  
Subdirector en Extremadura, D. Amador Rodríguez Barrientos.—Oficinas: Arias Montano, 17.—BADAJOZ.

**La Favorita**  
Gran Hospedería de Francisco Santos Vasco-Núñez, 1, 3 y 5.  
Este establecimiento cuenta con espaciosas habitaciones, todas exteriores, iluminadas con luz eléctrica. Almuerzo y comida, cuatro pesetas diarias con habitación establecida en el punto más céntrico de la capital. Condiciones especiales para los señores viajeros de comercio.  
**Badajoz**  
Es el mejor local de la capital

**Cervecería de "El Gallo,"**  
(CASA FUNDADA EN 1875)  
Animada esta casa por los muchos partidarios de su riquísimo café tostado, ha decidido su dueño exportarlos en magníficos estuches metálicos de diferentes formas y tamaños, para satisfacer á su numerosa clientela.  
Los estuches, perfectamente precintados, de uno, medio y un cuarto de kilo, se venden en Badajoz por la Sociedad Cooperativa Civil y por esta casa, y en los principales establecimientos de España; siendo su precio á razón de seis pesetas el kilo.  
Ventas al por mayor y menor.  
**Emilio Alba - Badajoz**  
Se necesita un practicante para la farmacia de D. Antonio Casado, VILLANUEVA DE LA SERENA.

**COLEGIO DEL CARMEN**  
DIRECTOR:  
**Don José López Prudencio**  
**Ética y Derecho usual**  
Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.  
**Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética**  
Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.  
**Geometría y Algebra y Trigonometría**  
Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.  
**Dibujo**  
Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.  
**Caligrafía**  
López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.  
**1.ª Enseñanza**  
Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.  
**Donoso Cortés, núm. 8, BADAJOZ**

**FONDA MADRILEÑA**  
(ANTES MARIA PEREZ)  
Sita en la mejor calle de la población. Todas sus habitaciones, perfectamente amuebladas, tienen gabinete y alcoba á propósito para familias ó personas estables. Comedor en la planta baja para treinta cubiertos. Dirigida por Timoteo Yuste, el que por su buena administración y limpieza y las grandes reformas que en ella se han hecho, no cabe duda volverá á ser lo que era hace quince años.  
**Coche á todos los trenes.—CACERES**

**UNICA CASA EN ESPAÑA**  
para la venta de figurines franceses para la presente estación. Vicente Barrantes, núm. 12, principal.—BADAJOZ.

**Escribiente**  
Se ofrece por horas, ó fijo; impuesto en partida doble y contabilidad; honorarios módicos. Da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio, así como para la carrera del Magisterio y otras.  
Calle de Menacho, núm. 38 principal se reciben avisos.  
**Se arriendan la cochera, cuartos y casa número 5 en calle de Doctor Lobato. Para tratar calle de San Blas, número 4.**

**SAN JOSÉ**  
Taller de Herrería y Cerrajería  
DE  
**ANTONIO MAESTRE**  
Villafranca de los Barros  
Nuevo arado sistema A. Maestre, premiado en la Exposición Regional de Badajoz. Privilegio por veinte años.  
Ha tenido este nuevo arado gran aceptación en las regiones extremeña y andaluza, por las evidentes ventajas que atesora para toda clase de labores, en todos los terrenos y estaciones.  
Además ofrece este acreditado taller numerosas máquinas agrícolas, invención del mismo autor; instalaciones de pararrayos de los más modernos sistemas, á precios económicos; segadoras, atadoras, sembradoras, rastrillos, etc., etc., de los más perfeccionados sistemas, y representación de «La Maquinaria moderna», de Navas y Compañía, Ingenieros.

**Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas técnicas**  
**GARTEIZ H.NOS, YERMO Y COMP.ª**  
BILBAO-VALLADOLID-GIJON  
Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK  
Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas y molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc.  
**TRILLADORAS A VAPOR DE TODOS LOS TIPOS**  
MAQUINARIA INDUSTRIAL  
Catálogos y presupuestos á quien los solicite del Representante en Extremadura, D. Ramón de Roffignac.—Meléndez Valdés, 55, Badajoz.

**Fonda del Comercio**  
Fabián Herrero Rincón.—Visita esta casa, en donde los bañistas encontrarán un buen servicio y una excelente cocina en Baños de Montemayor.—Coche á todos los trenes.  
**LA URBANA**  
Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838. Director en la provincia de Sevilla, **Rafael M. Oliva, calle Industria.**  
Taller de Herrería y Cerrajería  
DE  
**Antonio Ramos García**  
En este taller se hacen toda clase de trabajos de construcción y reparación en las máquinas agrícolas, así como todo lo concerniente al ramo de cerrajería.—Santo Domingo, 106 y 108, BADAJOZ.

**FILTROS PARA VINOS, SIDRAS, VINAGRES, ETC.**  
**Filtros Siliciosos**  
DE  
Tierra de infusorios y porcelana de amianto  
Primer premio: **Diploma de Honor** de primera clase; LONDRES.—**Medalla de Oro**, WOLVERHAMPTON.—**Medalla de Oro** en la Exposición Internacional de la Cruz Roja, LEIPSIG.  
REPRESENTANTE EN BADAJOZ  
**Ernesto Fernández Figueroa**

**NOTICIERO EXTREMEÑO**  
DIARIO INDEPENDIENTE  
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

<p>Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España. Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.</p>	<p><b>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</b> En la capital, un mes, 1,25 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,25 pesetas.—Trimestre, 3,75.—Extranjero, un año, 24 pesetas. <b>PRECIOS DE LOS ANUNCIOS</b> Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05. <b>DESCUENTOS</b> Por un trimestre el 10 por 100.— semestre el 15 por 100.— año el 30 por 100. <b>PAGO ADELANTADO.</b> No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.</p>	<p>Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables. Precios de venta 5 céntimos ejemplar. Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.</p>
--	---	--

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

**APARATOS MODERNOS y accesorios para MOLINERIA**  
Piedras de molino de las mejores canteras de **La Ferté y La Dordoña.**  
Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.  
**Antonio Rivière, Madrid.**  
Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35  
Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.